



**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
 29 DE AGOSTO DE 2022.
 ACTA DE SESIÓN NO. 11-O/2021-2022.**

En la sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, siendo las diez horas del lunes veintinueve de agosto del año dos mil veintidós; concurrieron a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz la Consejera Presidenta, expresó su agradecimiento a las personas Consejeras de éste Órgano Colegiado por su asistencia, dándoles la más cordial bienvenida.

Acto seguido, se instruyó al Secretario Técnico procedió al pase de lista de asistencia e informó la existencia del quórum legal para la celebración de la Sesión, lo cual así se realizó, informando el Secretario que se encuentran presentes las personas Consejeras que a continuación se mencionan:

Ing. Octavio Cortazar Ramos, presente
Mtra. Adriana Ocampo García, presente
Mtra. Susana Muñoz Luna, presente.

En consecuencia, el Secretario Técnico manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, se procedió a recabar a la votación de forma económica, la cual se asienta y que aprobó por unanimidad el siguiente:

Ing. Octavio Cortazar Ramos, a favor.
 Mtra. Adriana Ocampo García, a favor.
 Mtra. Susana Muñoz Luna, a favor.

ACUERDO/CC/001/11 ORD.21-22	ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD EL CONSEJO CONSULTIVO APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.
------------------------------------	---

A continuación, el Secretario Técnico dio lectura y contenido de cada uno de los asuntos que integran el referido:

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Pase de Asistencia.
3. Declaración del quorum legal e instalación de la Sesión.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
5. Se da cuenta del nombramiento emitido por Pleno a favor de la C. SUSANA MUÑOZ LUNA como Consejera integrante de este órgano colegiado, y en consecuencia la nueva integración del Consejo.
6. Se informa de la conclusión del encargo de la DRA. ADRIANA OCAMPO GARCÍA como consejera Presidente para lo cual se deberá proceder en términos del artículo 6 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, y el artículo 45 de la Ley de Transparencia local.
 - a) Mensaje dirigido por la Consejera Presidenta, DRA. ADRIANA OCAMPO GARCÍA.
 - b) Se solicita la autorización del Consejo de llevar a cabo en esta Sesión la elección correspondiente.



7. Se pone a consideración, discusión y, en su caso aprobación, el calendario de Sesiones para el ejercicio del segundo semestre de 2022.
8. Clausura.

Haciendo uso de la voz el Secretario Técnico recaba en votación económica la aprobación del orden del día, asentando el sentido de la votación y de la aprobación por unanimidad del siguiente:
 Ing. Octavio Cortazar Ramos, a favor.
 Mtra. Adriana Ocampo García, a favor.
 Mtra. Susana Muñoz Luna, a favor.

ACUERDO/CC/002/11ORD.21-22	ACUERDO SEGUNDO: EL CONSEJO CONSULTIVO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.
----------------------------	---

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Secretario Técnico, en el punto cinco del Orden del Día, da cuenta del nombramiento como Consejera integrante de este órgano consultivo a favor de la C. SUSANA MUÑOZ LUNA, emitido por el Pleno de este Instituto mediante acuerdo tercero de la Octava Sesión Extraordinaria de fecha seis de junio de dos mil veintidós, y en consecuencia de la nueva integración de este Consejo Consultivo, de la siguiente manera:

- Consejero Octavio Cortazar Ramos.
- Consejera Adriana Ocampo García.
- Consejera Susana Muñoz Luna.

Al respecto la Consejera Presidenta y el Consejero, **se dan por informados del nombramiento de referencia** y dan la bienvenida a la Consejera Susana Muñoz Luna.

Dando continuidad al Orden del Día, el Secretario Técnico da lectura al punto seis consistente en la conclusión el encargo de la Consejera Adriana Ocampo García, el cual fue otorgado por este órgano consultivo mediante ACUERDO/CC/004/01ORD.21 de la Primera Sesión Ordinaria de fecha cinco de julio de dos mil veintiuno, en ese sentido y en apego al inciso a) del punto del Orden del Día que se desahoga se cedió el uso de la voz a la Consejera Presidenta.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta agradece a sus pares la confianza para presidir este Consejo, el cual debe llenar de orgullo a la sociedad chiapaneca por ser la primera vez que el órgano garante de la transparencia en Chiapas cuenta con la representación de la sociedad civil para la observancia directa de sus actuaciones, lo cual implica estar bajo la supervisión de la ciudadanía, constituyendo un hecho histórico y de cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, agradeciendo también al Pleno del Instituto por la cercanía para colaborar y escuchar las opiniones del Consejo, dando constancia de un gran trabajo en equipo.

En ese sentido, destaca que uno de los grandes avances que implicó la instalación del Consejo Consultivo es la realización de eventos de interés para la sociedad, así como la gestión para obtener recursos que permitan impulsar el trabajo en materia de archivos y gestión documental del Instituto.

Finalmente expresó su compromiso de continuar colaborando con este órgano consultivo en beneficio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de la población Chiapaneca, a través de su organismo garante.

En seguimiento al punto que se pone a consideración, el Secretario Técnico informa que en acatamiento a lo dispuesto por artículo 6 párrafo segundo de las Reglas de Operación de este



Consejo en relación con el artículo 45 de la Ley de Transparencia local, para lo cual hace entrega de papeletas en blanco solicitando anotar en ellas de la persona que, a su criterio, deberá ocupar la Presidencia de este órgano, que conforme a la Ley requiere votación libre, secreta y directa.

El Secretario realizó la entrega de las boletas, dando espacio a el y las Consejeras de formular su voto, y doblar la papeleta para la secrecía requerida, luego de ello fueron entregadas al Secretario, quien realizó el escrutinio de las papeletas, obteniéndose el siguiente resultado:

Consejero Octavio Cortazar Ramos: un voto.

Consejera Susana Muñoz Luna, dos votos.

En consecuencia, se tiene por hecha la designación como Presidenta a favor de la Consejera Susana Muñoz Luna por un periodo de un año contado a partir de la fecha de esta Sesión, emitiéndose el siguiente

ACUERDO/CC/003/11ORD.21-22	ACUERDO TERCERO: EL CONSEJO CONSULTIVO APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA CONSEJERA COMO PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR UN PERIODO DE UN AÑO COMPRENDIDO DEL 29 DE AGOSTO DE 2022 AL 28 DE AGOSTO DE 2023.
-----------------------------------	--

En cumplimiento al ACUERDO/CC/003/11ORD.21-22, el Consejero Octavio Cortázar, por tratarse del Consejero con mayor antigüedad procedió a tomar la protesta de ley, en términos del artículo 128 de la Constitución Federal.


Continuando con la agenda de la Sesión, el Secretario Técnico da lectura del punto siente del Orden del Día, el cual comprende la aprobación del Calendario de Sesiones del segundo semestre del ejercicio 2022.

En la deliberación el y las Consejeras coinciden en sesionar de manera bimestral el primer lunes del mes correspondiente, por lo que el calendario de sesiones del segundo semestre del ejercicio dos mil veintidós queda programado de la siguiente manera:

- 12ª. Sesión Ordinaria: lunes tres de octubre de 2022.
- 13ª. Sesión Ordinaria: lunes cinco de diciembre de 2022.

Dicho lo anterior; en cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión, la Consejera Presidenta da por clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO:


MTRA. SUSANA MUÑOZ LUNA.
 CONSEJERA PRESIDENTA.


ING. OCTAVIO CORTAZAR RAMOS
 CONSEJERO




**Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas**
CONSEJO CONSULTIVO
**Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**



Acta de Sesión 10-Q/2021-2022


DRA. ADRIANA OCAMPO GARCÍA
CONSEJERA


MTRO. ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO



Las firmas que anteceden, corresponden a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del ITAIPCH, acta número 11-0/2021-2022, celebrada de manera presencial el día lunes veintinueve de agosto del año dos mil veintidós.

